

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5576** CIDEX OBRAS, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 10 de marzo de 2010 en el procedimiento de ejecución número 214/09 seguido a instancia de don Aniceto Torres Sanz, Constantin Mateciucc, Carlos Tadeo Arias Vasquez, Candido Martín Molina, Jose Maria Vega Sánchez, Pedro José Parra Ruiz, Yahveh Torres Lorenzo, Victor Manuel Vega Sánchez, Francisco Javier Barbero Llorente, Antonio Reyes Rodriguez, Ruben Moreno Delgado, Paulo Roberto Arantes Cunha, David López Hidalgo, Emilio Trifan, Manuel José Nieto Ojeda, Diego Fernando Velez Jaramillo, Juan Manuel Chavez Vega, Francisco Ardila Purificación, Ioan Bera, Antonio Palomino Bautista, José Maria Gonzalez Trigo, Raul Cambero García contra Cidex Obras, S.L. sobre Cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Cidex Obras, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 25.374,8 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 10 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100016574-1